

**SOLICITUD DE AYUDA PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE A TRAVÉS DE LA
NATACIÓN EN PISCINAS CLIMATIZADAS PARA ABONO INDIVIDUAL DE
MAYORES DE EDAD. CURSO 2024/2025**

**1.- DATOS DEL TITULAR DEL ABONO A SUBVENCIONAR Y TITULAR DE LA CUENTA CORRIENTE
NECESARIAMENTE**

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

DNI, NIF, NIE:

Cuenta bancaria de abono cuyo titular es el arriba indicado

E

S

**2.- MODO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE PARA TODOS LOS
PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON ESTE AYUNTAMIENTO:**
(Marcar una de las dos opciones)

☐ En papel

☐ Electrónica

3.- DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (DOMICILIO FAMILIAR):

Dirección Postal completa:

37188 Carbajosa de la Sagrada

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

**SOLICITAN LA AYUDA PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE A TRAVES DE LA NATACIÓN EN PISCINAS
CLIMATIZADAS. CURSO 2024/2025**

4.- DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SOLICITANTE

LOS ABAJO FIRMANTES DECLARAN BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

- Aceptan las bases de la convocatoria.
- Cumplen los requisitos exigidos en el punto 3 de las bases de la convocatoria.
- Son ciertos los datos que constan en esta solicitud.
- No están incurso en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario regulado en el art. 13 de la Ley 38/ 2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS).
- Se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias con Hacienda y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes (art. 13 LGS), así como con el Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada.
- No están pendientes de justificar documentalmente prestaciones concedidas con anterioridad.
- Todos los miembros de la unidad familiar están empadronados en Carbajosa de la Sagrada con antelación a la fecha de publicación de la convocatoria

5.- AUTORIZACIONES

Según lo dispuesto en el punto séptimo de las bases y el artículo 22.4 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, **la presentación de la solicitud conllevará la autorización del beneficiario/a para que el órgano concedente obtenga de forma directa las certificaciones acreditativas de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada, con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social**, a través de datos telemáticos, en cuyo caso el beneficiario/a no deberá aportar las mismas. Si NO autoriza a ello marcar aquí ☐, advirtiéndole que en este caso debe presentar lo exigido en el Punto 8 de las bases de la convocatoria con el fin de acreditar las rentas y estar al corriente con las obligaciones tributarias y de seguridad social.

Carbajosa de la Sagrada, a de de 2025

**FIRMA DEL TITULAR DEL ABONO Y
BENEFICIARIO DE LA AYUDA**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos Digitales, se informa que los datos de carácter personal contenidos en este impreso serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada. Asimismo, se informa que puede ejercer el derecho de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición previstos por la normativa, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada, Plaza del Ayuntamiento, 1 Bajo. 37188. Carbajosa de la Sagrada (Salamanca).

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CARBAJOSA DE LA SAGRADA